

propósitos iniciales de ser útil a hispanistas *amateurs*, estudiantes y profesores de lingüística histórica — y afines — en todos los niveles. La bibliografía, que comprende 398 textos, está separada en siete grupos a saber: *Testimonial and proceedings volumes, General works, Phonology/ fonetics, Morphology, Syntax, Lexis and Literary Language*; a su vez, constituidos por varios subgrupos que permiten la pronta y correcta utilización del material.

TRACY DAVID TERREL, *Trends in the Teaching of Grammar in Spanish Language Textbooks*, págs. 201-209. El profesor Terrel nos muestra, mediante la contrastación de varios textos de español de los últimos treinta años, cómo éstos son cuantitativa y cualitativamente mejores a medida que pasan los años, puesto que han aprovechado las experiencias para ir en busca de una aprehensión integral de las situaciones comunicativas que marcan las nuevas tendencias de la lingüística moderna. El trabajo, muy bien documentado, está ampliado con un apéndice de tablas comparativas y demostrativas del desarrollo de la investigación y numerosas pequeñas tablas mostrativas del curso parcial de los contrastes.

Otros temas no menos importantes e igualmente logrados que los anteriores, pero que por motivos de economía espacial nos vemos obligados únicamente a mencionar son: MICHAEL REIDER, *Neg-transportation, Neg-trace, and the Choice of Mood in Spanish*, págs. 212-222; MAUREEN WEISSENRIEDER, *Variable uses of the direct-object marker A*, págs. 223-231; GLADYS CEPEDA, *La variación de /s/ en Valdivia: sexo y edad*, págs. 232-237; ROBERT M. DEKEYSER, *From learning to acquisition? Monitoring in the classroom: and abroad*, págs. 238-247; y otros.

LUIS JOSÉ VILLARREAL VÁSQUEZ

Instituto Caro y Cuervo.

*ROMANCE PHILOLOGY*, Berkely, University of California Press, t. XLV, núms. 1-4, 1991-1992.

Número 1, agosto de 1991.

Este número está dedicado a cuestiones de crítica textual. Tras un Prefacio en que se explican motivaciones, contenido y métodos de la crítica textual, vienen:

MARY B. SPEER, *Dedating Old French Texts in the Eighties: Theory and Practice*, págs. 7-43.

CESARE SEGRE, *Filologia testuale e letteratura italiana del Medioevo*, págs. 44-82. Examen de los fundamentos doctrinarios y metodológicos (cuestión de las variantes, aparato crítico, atención relativa al texto original o a las reelaboraciones, etc.) y de las principales ediciones críticas de textos literarios italianos medievales y de sus características.

ALBERTO BLECUA, *Los textos medievales castellanos y sus ediciones*, págs. 73-88. Se refiere a la labor de Menéndez Pidal como iniciador de la crítica textual en España con sus ediciones de cantares y romances, *Cantar de Mio Cid*, etc. y con su estudio del desarrollo del castellano que dio un instrumento lingüístico insustituible para los posteriores estudiosos de los textos medievales, instrumento adicionado luego por el trabajo etimológico de Corominas; y a la labor de edición crítica que ha seguido de textos castellanos –mucho más pobres que los de otras lenguas europeas–: Berceo y el Mester de Clerecía, *Libro de Buen Amor*, *Cancionero de Baena*, *Zifar*, *Amadís*, *Gran Conquista de Ultramar*, etc., y a características de las varias ediciones y diversos problemas de la edición crítica.

La Conclusión alude a la marcha y estado actual de la edición crítica de textos en España y a los rasgos centrales de las doctrinas de Lachmann y Bédier al respecto y a sus méritos relativos.

GERMÁN ORDUNA, *Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto*, págs. 88-101. Comentarios sobre algunos trabajos de crítica textual en el dominio hispánico y resumen de principios metodológicos para una adecuada edición de textos.

FRANCISCO MARCOS MARÍN, *Computers and Text Editing: A review of Tools, and Introduction to unite and Some Observations Concerning its Applications to Old Spanish Texts*, págs. 102-122.

CHARLES B. FAULHABER, *Textual Criticism in the 21st Century*, págs. 123-148.

REVIEW ARTICLES, págs. 149-173; REVIEWS, págs. 174-204; ABBREVIATURAS, BIBLIOGRAFÍA E ÍNDICE DE NOMBRES, págs. 205-250.

Número 2, noviembre de 1991.

EDWARD STEIDLE, *Meilz valt mesure: Oliver, the Norman Chroniclers and the Model Commander*, págs. 251-268.

JOEL RINI, *The Redundant Indirect Object Constructions in Spanish: A New Perspective*, págs. 269-286. Ilustrado con numerosos cuadros de

frecuencia relativa de formas se propone un examen histórico que ayude a explicar el fenómeno del objeto indirecto redundante o duplicado: *Le di el libro a él*, *Le di el libro a Juan*. Divide su análisis de textos en hasta 1252; de 1252 a 1499 y de 1499 en adelante. Atiende al hecho de que el pronombre preceda o siga al verbo, que sea tónico o átono y el énfasis mayor o menor que las varias estructuras encontradas prestan a la expresión. En "Análisis" y "Conclusiones" muestra que la duplicación surge en el curso de la evolución medieval, pues los primeros textos son del tipo *dole la heredad*, *do la heredad ad Iohan*; que la función de énfasis se cumple con los pronombres tónicos (*A mi lo dicen*, *a ti dan las orejadas*). En cuanto a que la duplicación se haya hecho obligatoria en español moderno, el autor opina que al soldarse el clítico (*me*, *te*, etc.) con el verbo hubo que duplicar el pronombre con una forma tónica (*a mí*, *a ti...*) para que el énfasis fuera claro, y que la duplicación con la frase nominal (*Le doy a Juan*) puede ser motivada por analogía. Esquemáticamente, la evolución sería:

antes de 1550:	<i>dole la heredad</i> ; <i>do la heredad ad Iohan</i> <i>dole la heredad a él</i>
1250-1600:	<i>doy(le) a él la heredad</i> <i>a él le doy la heredad</i>
Desde el s. XVII:	<i>le doy a él la heredad</i>

REVIEW ARTICLE, 287-298; REVIEWS, págs. 299-363; *New and of Note* (anuncios breves sobre aparición de publicaciones importantes, págs. 364-368).

Número 3, febrero de 1992.

MÁXIMO TORREBLANCA, *Sobre los orígenes de la distinción fonológica /f/ : /h/ en el castellano medieval*, págs. 369-409. Larga y minuciosa discusión sobre el origen de la distinción h : f en castellano medieval. Torreblanca, con base en copiosa bibliografía y en el análisis de documentos, sobre todo mozárabes, sostiene que el fenómeno se debe principalmente a influjo mozárabe, pues tres fonemas del árabe /h/, /ħ/, /f/ hacían que los mozárabes (y por su influjo luego los castellanos) distinguieran sin dificultad la aspirada /h/ de la /f/. Torreblanca polemiza sobre todo con Ralph J. Penny quien sostiene que la /F/ latina (posiblemente bilabial en sus orígenes) pasó sistemáticamente a h o cero (Torreblanca sostiene que todavía en 1.100 había articulación de F latina en algunas palabras) en castellano y que fue el influjo de los francos el causante del restablecimiento

de la [f] labiodental. También discute – Torreblanca – planteamientos de W. von Wartburg, Menéndez Pidal, A. Tovar y otros autores.

J. KLAUSSENBURGER, *Explaining French Morphology «Naturally»*, págs. 410-422. Presenta una serie de formas morfológicas comparadas en dos períodos del fr. ant. y en el fr. moderno para, examinarlas respecto a su ‘naturalidad’, esto es, si hay correspondencia entre la categoría y la forma que la marca, por ej. en fr. ant.  $\emptyset$ , [əs], [ə], 1a. 2a. y 3a. pers. del pres. Ind. sing. (una forma para cada categoría). En la “Conclusión” al preguntarse qué tan natural es la morfología del fr. dice que el análisis revela “extensa naturalidad”, pero que “ninguna lengua en cualquier estadio sincrónico puede conseguir una estructura enteramente natural”, fundamentalmente por conflictos fónico-morfológicos.

REVIEWS, págs. 423-467.

Número 4, mayo de 1992.

PETER R. GRILLO, *Folklore et hagiographie dans le lai des Deux Amants*, págs. 469-483.

MAURICE WESTMORELAND, *The –r– Segment in the Romance Preterit Paradigm*, págs. 484-492. Examina el problema del mantenimiento o cambio de la –r– o su propagación analógica en formas del pretérito en catalán y sus dialectos, en provenzal u occitano, piemontés y friulano y varios dialectos rumanos. En conclusión cree que “La motivación y el resultado de la analogía son simplificar el paradigma de pretérito, internamente asimétrico –asimétrico en términos de terminaciones, acentuación y raíz– frente al paradigma perifrástico de perfecto altamente simétrico”. Señala también la progresiva reducción del pret. en buena parte de la Romania entre los ss. XIII-XVIII y la forma como se propagó la r analógica de unas formas a otras.

NOTE. *The Demise of Old Spanish decir: A Case Study in Lexical Loss*, págs. 492-502. Cita ejemplos desde *El Cid* hasta *La Celestina* en que aparece, con progresiva disminución, el uso de *decir* ‘bajar, descender’ y dice que “Este análisis muestra que la tardía Edad Media marca el estadio final en la vida de *decir*”. Examina las causas de desaparición de este verbo (conservado hasta hoy en port. *descer*): choque entre diversos (sub)paradigmas, eufonía, etc. “Esta nota ha intentado explicar la pérdida de un ítem específico –esp. ant. *decir* – observando su historia en el

trasfondo de los modelos y variantes tolerados por la conjugación del verbo en español antiguo”.

REVIEWS, págs. 503-567.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

ROMANISTISCHES JAIRBUCH. Bd. 42, 1991.

La parte romántica contiene, tras la usual y útil crónica de estudios románicos realizados en universidades de habla alemana:

HANS GEISLER, “*Sein und Haben als sprachliches Organisationsprinzipien*”, págs. 17-33. Muy interesante análisis que comienza por explicar que la base de una gramática cognitiva es la íntima relación dialéctica entre lengua y habilidades cognoscitivas y que las categorías gramaticales no son autónomas como lo supusieron el estructuralismo y el generativismo, sino que reposan en categorías semánticas. Sobre esta base se analiza la expresión de ‘ser’ y de ‘haber’. Ejemplifica la extensión metafórica-metonímica con expresiones temporales de raíz espacial: *El tiempo corre, vuela; Espacio de tiempo corto, largo, etc.*, y cómo el tiempo puede tomarse también como posesión (haber): *tener tiempo, disponer de tiempo, etc.*; y así por estas extensiones se llega a la gramaticalización como el simple valor de cópula de ser, el valor de pertenencia (*Mihi est domus, pater, timor, etc.*). En el dominio de haber se pasa del concepto de ‘asir, coger’ al de ‘tener-haber’, y como esto envuelve una estructura transitiva es común en este dominio el orden svo y, naturalmente, las extensiones que llevan a la gramaticalización. En lenguas indoeuropeas se ha dado el paso *ser*→*haber* y correlativamente la persona pasa del dativo de experimentador al nominativo: *Mir ist Angst* (‘Me da miedo’) – *Ich habe Angst* (‘Tengo miedo’), proceso que en romance se inicia desde el latín: *Mihi amicus est, Mihi necesse est, etc.* pasa a *Tengo un amigo, necesidad, etc.* (Cabe recordar que el español construía el pretérito compuesto de subjuntivo con *ser*, lo que se conserva en dialectos arcaizantes -ver J. J. MONTES, “Un arcaísmo gramatical en Colombia: la construcción del pretérito de subjuntivo con “ser””: *Thesaurus*, xxxi, 1976, págs. 561-562- y que en la lengua moderna se construye con *haber*). En general ha habido en romance un cambio de *ser* → *haber*: Fr.